



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No.

Sesión: COMISION GENERAL

Fecha: 8 DE OCTUBRE DE 1990

SUMARIO:

- I.- Instalación de la Comisión General
- II.- Clausura de la Comisión General.-





CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No.

Sesión: COMISION GENERAL

Fecha: 8 DE OCTUBRE DE 1990

INDICE:

I.-	Instalación de la Comisión General.	
	Intervenciones de los HH.	
	LUCERO SOLIS	2,3,8,9,10.
	VERDUGA VELEZ	4,5.-
	NEBOT SAADI	6,7,8.-
	ORTIZ GONZALEZ	11,12.-
	CHAVES GUERRERO	12,13.-
II.-	Clausura de la Comisión General	18.-



En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de octubre de 1990, en la Sala de Sesiones de la Muy Ilustre Municipalidad de Santiago de Guayaquil, bajo la Presidencia de H. señor doctor Averroes Bucaram Zúccida, Presidente del H. Congreso Nacional, se instala la Comisión General de Congreso Ordinario, siendo las 18H00.-----

En la Secretaría actúan el señor doctor Leonidas Plaza Verduga y el señor doctor Roosevelt Icaza Endara, Secretario y Prosecretario, respectivamente.-----

Concurren los siguientes HH. señores legisladores.-----

ALVAREZ GARCIA SOLON	PROAÑO MAYA MARCO
ARROBA DITTO VICENTE	REVASS PAZMIÑO RAUL
BORJA GARCIA LUIS	TORRES TORRES LUIS FERNANDO
BOWEN CAVAGNARO RICARDO	VAYAS SALAZAR EDUARDO
BUCARAM ORTIZ ADOLFO	VALLE SALAZAR CARLOS
BUCARAM ORTIZ JACOBO	VELA ALVAREZ GALO
BUSTAMANTE GUEVARA JORGE	VERDUGA VELEZ FRANKLIN
BUSTAMANTE VERA SIMON	VILLACRESES COLMONT LUIS
CAMINO CASTRO EDISON	VILLAMAGUA AGUIRRE EDISON
CEVALLOS CENTENO LUIS	VILLAQUIRAN LEBED EDUARDO
CHAVEZ GUERRERO CARLOS	
DELGADO TELLO HUMBERTO	
ANDRADE FAJARDO ANTONIO	
TORRES BARTHELOTTI FLAVIO	
LARREA MARTINEZ FERNANDO	
LOPEZ SABANDO ROMULO	
LOPEZ SAUD HOMERO	
LUCERO SOLIS OSWALDO	
LUPERA ICAZA BOLIVAR	
MERIZALDE LARA AUGUSTO	
NEBOT SAADI JAIME	
NIETO DE ESPINOZA MARLENE	
ORTIZ GONZALEZ CARLOS	
PEÑA BAYONA FRANCISCO	
PONCE GANGOTENA CAMILO	

./.

EL H. LUCERO SOLIS.- Señores diputados.-Guayaquileños.- Ecuatorianos. El día de hoy conmemoramos un aniversario más de aquella gesta gloriosa que fue el principio del fin de la dominación extranjera en lo que hoy es la nación, la Patria ecuatoriana. La semilla sembrada el diez de Agosto de mil ochocientos nueve, y fundada con la sangre de los mártires del diez de agosto de mil ochocientos diez, tuvo su concreción real el nueve de octubre de mil ochocientos veinte; que culminaría dos años más tarde con la Batalla de Pichincha el veinte y cuatro de mayo de mil novecientos veinte y dos; ahí alcanzamos teóricamente la independencia política de lo que hoy es el Ecuador; ahí se nos dijo que éramos independientes, y que de ahí en adelante caminaríamos por la senda de la libertad, por una senda de justicia, por una senda de individualidad. Ciento sesenta años después tenemos que aceptar que los héroes del nueve de Octubre de mil ochocientos veinte no se ha concretado; porque de qué independencia podemos hablar cuando hay todavía la sujeción en el orden económico, en el orden social y en el orden político de todo el país; de qué justicia podemos hablar cuando en las calles de Guayaquil y de Quito, cuando en las calles de Cuenca, de Portoviejo, de Ambato, de Latacunga hay niños en las calles pidiendo caridad, y hay hombres pobres esperando a la salida de un restaurante que algún parroquiano les deje los mendrugos que le sobra, y esta es la independencia y esta es la justicia que hoy tenemos en el Ecuador, ciento setenta años después del nueve de Octubre de mil ochocientos veinte. Guayaquil la gestora de este movimiento, Guayaquil en donde como dije fue el principio del fin de dominación extranjera, esta ciudad grandiosa que ha sido el motor y la vida y el pulmón del Ecuador vemos como hoy ciento setenta años después sufre de todas las necesidades, que acaso en esa época no existían. Por eso el Ecuador entero le debe este homenaje. Guayaquil por la patria ha sido siempre el grito; Guayaquil por la patria ha sido el grito que ha sonado en las calles de esta ciudad y en todo el Ecuador. Ya es hora ecuatorianos de que digamos: "la Patria por Guayaquil". Les habla un serrano, que vengo aquí en esta noble ciudad, en esta acogedora ciudad de su patria, su tierra como muchos, como millones de ecuatorianos, aquí y de otros sectores de la patria, aquí hemos sido acogidos, aquí hemos hecho nuestros hogares, aquí nos hemos formado en estas universidades. De ahí que en esta

./.

representación que los honorables diputados de la Sierra principalmente me han delegado, reciba Guayaquil el homenaje de las provincias de la Sierra, y reciba también la promesa de que este Congreso Nacional a través de todos y cada uno de sus diputados vamos a velar porque las rentas de Guayaquil lleguen a Guayaquil y sirvan para Guayaquil; vamos a lograr desde el Congreso Nacional y a perurgir al gobierno que cumpla con sus promesas de acudir a Guayaquil. Hoy se, señores legisladores y pueblo ecuatoriano, que el Banco Ecuatoriano de Desarrollo entregará rentas a varias entidades y en buena hora que haga hoy como homenaje a Guayaquil, a la EPAP, al CEDEGE, en fin, pero sí debo decirles y criticar a este gobierno que de todos estos fondos que hará entrega posiblemente el día de mañana, no hay ni un solo sucre para el Municipio de Guayaquil, señores legisladores y el pueblo guayaquileño; no hay una sola asignación que al igual que cuando van a otras provincias entregan lo necesario para consolar algunos de sus problemas se haga, se vaya a hacer en estos días al Municipio de Guayaquil. Así se trata a la ciudad cuna gestora del nueve de Octubre. El compromiso formal de ustedes, señores legisladores, de nosotros, señores legisladores, debe ser hoy más que nunca en acudir todos como uno solo en ayuda de esta noble y generosa ciudad. Permítanme finalmente, señores legisladores y pueblo en general, lamentar por no usar otro término a la inasistencia de los señores diputados del sector de gobierno. Lamento esta inasistencia porque desde hace algunos días atrás, precisamente esa inasistencia es la que impide trabajar al Congreso Nacional. Ojalá en aras de la paz y en homenaje a Guayaquil de una vez por todas se entienda que el pueblo ecuatoriano nos envió a la legislatura a trabajar, a cuestionar nuestras ideas, nuestros principios políticos, pero a trabajar y ojalá que en homenaje a Guayaquil todos los legisladores los de gobierno y los de la oposición nos proponamos, hagamos la promesa formal de volver al Congreso Nacional a trabajar por Guayaquil, por su pueblo y por toda la patria. Muchas gracias, señores legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Intervención del Honorable Franklin

./.

Verduga Vélez, contestando el saludo a la Ciudad de Guayaquil

EL H. VERDUGA VELEZ.- Desde el Congreso Nacional. Honorables legisladores. Invitados especiales a esta Sesión Solemne. Libérrimo pueblo de mi ciudad de Guayaquil. Cuando un nueve de Octubre, Letamendi y Urdaneta, Febres Cordero iniciaron la gesta gloriosa que culminaría dos años después con la independencia total de lo que hoy es nuestra patria ecuatoriana, posiblemente no llegaron a imaginar en el horizonte visionario del hombre que estaban realmente independizando al nervio y al corazón de nuestro querido Ecuador. Esta ciudad generosa que cobija a hombres de todas las latitudes del Ecuador y del extranjero; nada menos que hace unos minutos aquí ha hablado el diputado por el Cotopaxi, que reconocía el amor y el cariño con que esta ciudad lo han recibido y por una extraña y feliz coincidencia, señor Presidente y honorables colegas, quien les habla tiene que repetir con júbilo y con dolor exactamente lo mismo porque no tengo el privilegio de haber nacido en Guayaquil, pero mis hijos son guayaquileños y en esta tierra viviré y moriré, y morirán mis hijos y vivirán los hijos de mis hijos, señor Presidente y honorables colegas. Y decía con dolor, porque nació un día odio del vendabal político ha impedido hoy día que el Congreso Nacional pese a su esfuerzo, señor Presidente, pese al sacrificio de todos los legisladores aquí presentes haya podido tener el quórum necesario para tramitar por ejemplo el proyecto que solucionaba en forma definitiva el problema del agua potable de Guayaquil. Con dolor -repito- tengo que decirlo, porque fechas como ésta deben inquietar a las pasiones de los hombres; celebraciones como ésta no pueden estar invadidas por el rencor y la revancha, y señor Presidente y honorables legisladores, lamentablemente no pudimos conseguir ese aire fresco que necesitaba Guayaquil para tramitar este proyecto de ley de acuerdo con el que usted iba a presentar, señor Presidente, a favor de Guayaquil por cincuenta mil millones de sucres a nombre de todos los bloques que estamos aquí presentes. No importa. No es hora de llorar guayaquileños, nuestra gente se formó ya en el temple de la lucha y el esfuerzo; derrotamos la plaga,

./.

derrotamos todos los días la manigua, el sectarismo y seguimos avanzando a pesar de los odios y las venganzas. Creemos que ya no falta mucho tiempo, menos de dos años falta guayaquileños para que este gobierno que se ha ensañado con nuestra ciudad, para que este gobierno que ha perseguido a sus mejores hijos, sea castigado con el abuso popular en mil novecientos noventa y dos, no con persecuciones, no con venganzas porque no podemos caer en el mismo error que llevaría a nuestra patria a situaciones realmente lamentables y que no la queremos. Yo tengo que denunciar más allá que lamento hacerlo en este momento que debía ser la unción cívica, que tengo que denunciar la ausencia de treinta y seis legisladores que a un solo llamado, que a un solo llamado de advertencia del Gobierno Nacional a través de una ilegal convocatoria de un Congreso Extraordinario han logrado su propósito hacer fracasar la sesión a favor de la ciudad de Guayaquil, oídme bien guayaquileños presentes, oídme bien guayaquileño a través de la metral de la radio, hay treinta y seis legisladores que ustedes sabrán juzgarlos e individualizarlos cuando llegue el momento de votar en las elecciones. Finalmente, señor Presidente, yo quiero agradecer este honor inmerecido por cierto de haberseme permitido hablar a nombre de la viril y valiente representación parlamentaria guayaquileña y guayasense; representación que he sabido luchar en la adversidad de este Congreso; representación que no se ha amilanado ante la agresión diaria y sistemática de un régimen que lo que quería era que el Congreso no funcione. Crecimos en el infortunio, el Congreso termina sus labores más allá de cualquier circunstancia. No pudieron derrotarnos, y en ese trance difícil todos los legisladores aquí presentes y por supuesto la representación parlamentaria guayense la que está aquí presente supo cumplir con su deber. Cuando más negra está la noche, dice un pensador, es porque más cerca estamos de la aurora. Arriba el ánimo guayaquileños. Vendrán mejores días. Viva Guayaquil, viva la patria ecuatoriana.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sírvase leer el proyecto, señor Secretario, presentado en favor de la ciudad de Guayaquil.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- El proyecto de rentas para Guayaquil

./.

y la Provincia del Guayas. "El Congreso Nacional. CONSIDERANDO: Que es deber del Estado ecuatoriano atender necesidades impostergables de una provincia tan importante como la del Guayas; Que el Congreso Nacional con motivo de celebrar las fiestas del 9 de Octubre ratifica su compromiso de servir a la provincia del Guayas; y, En uso de sus atribuciones constitucionales, ACUERDA: 1.- Disponer que en el Presupuesto General del Estado de 1991, se incluya una partida de cincuenta mil millones de sucres para atender en la Provincia del Guayas obras de relleno, iluminación, pavimentación, caminos vecinales, restauración y ornamentación de parques, avenidas, monumentos y plazas, construcción de escuelas, equipamiento y reequipamiento de hospitales, ejecución de sistemas de agua potable y adquisición de equipos para la Policía Nacional. 2.- De los cincuenta mil millones de sucres, treinta y cinco mil millones de sucres se asignarán para la realización de obras en el Cantón Guayaquil a través de la Municipalidad de la ciudad, y quince mil millones de sucres para obras en los cantones Durán, Yaguachi, Milagro, Juján, Naranjal, Naranjito, Balao, Daule, Pedro Carbo, Palestina, Santa Lucía, Colimes, Balzar, El Empalme, Playas, Santa Elena, Salinas, Urbina Jado, Samborondón, El Triunfo, Los quince mil millones de sucres se distribuirán entre las municipalidades de estos cantones de la siguiente manera: siete mil quinientos millones de sucres de acuerdo con el número de cantones y 7.500 millones de sucres según la población de cada cantón. Dado, etcétera. Por el Congreso Nacional, doctor Averroes Bucaram Zaccida, Presidente, Jaime Nebor Saadi, por el Partido Social Cristiano. Economista Carlos Chávez, por el Partido Liberal Ecuatoriano, Ingeniero Jacobo Bucaram, por el Partido Roldosista Ecuatoriano, Licenciado Carlos Ortiz, por el Movimiento Popular Democrático". Por disposición de la Presidencia, se incluye el Cantón Simón Bolívar.-----

EL H. NEBOT SAADI.-.. y al país, porque aquí vivimos señores el veinte y cinco por ciento de los ecuatorianos. La gesta de Octubre es libertad, pero la libertad nació de la protesta, y por eso hay que protestar hoy día contra la tiranía de este Gobierno de Rodrigo Borja que ha ordenado a treinta y seis legisladores no asistir aquí; porque lo que no pueden hacerlo

./.

democráticamente por la fuerza de los votos lo quieren hacer a base de boicotear el trabajo del Congreso Nacional. Que no se hable aquí de regionalismo, porque aquí habemos serranos, costeños, hombres de la región amazónica. Venimos aquí a servir a Guayaquil, hemos venido a trabajar y a servir cumpliendo con el mandato popular, señor Presidente. Pero hay ciertos partidos como Izquierda Democrática, Democracia Popular, el FADI, los Conservadores, el Partido FRA, el Partido Socialista que no han acudido a Guayaquil, la Democracia Popular también, esos partidos, señor Presidente, tienen que ser protegidos por el pueblo de esta provincia. Estos partidos tienen el derecho que el Congreso Nacional funcione, estos partidos tienen el derecho que rentas por cincuenta mil millones de sucres que necesita esta provincia, sobre todo hombres y mujeres pobres que viven la realidad. Esta clase partidista ya nombrada ha impedido que el día de hoy se entable aquí un debate, el proyecto estudiado y observado por el Congreso Nacional, sea la solución del problema del agua potable para la Provincia del Guayas. Ya saben los guayaquileños, los guayasenses, a quien le deben morir de sed, estas personas, estos partidos, deben ser registrados en la historia de la familia, en la historia de la patria y rechazados. Como debe ser hecho, señor Presidente, queremos nosotros con el debido respeto rechazar esta convocatoria ilegal a Congreso Extraordinario que ha hecho el Presidente de la República, nosotros cómo sabía ese Presidente de la República que hoy día último día del Período de Congreso, en esta Sesión Ordinaria no se ha hecho las elecciones de la Comisiones Legislativas Permanentes. Cómo lo sabía si que no los detenía a esos treinta y seis diputados gobiernistas, hacer lo que ha dicho, elegir, no venir a Guayaquil para boicotear el intento del Congreso elegir, laborando hoy esa maniobra está al descubierto la pugna y este Congreso con el debido respeto, señor Presidente, convocar..... lo cual.... el día viernes en la ciudad de Quito para que no lo.... maniobra de ese hombre que nos insulta e insulta a quienes representamos que son la amplia mayoría del país y que por ello el día de mañana tiene que venir a desfilarse en los extramuros de la ciudad de Guayaquil.... donde no hay

./.

gente, porque tiene miedo por su incumplimiento, porque de Octubre tiene el corazón de esta ciudad. Yo creo, señor Presidente, que usted obviamente salvo su mejor criterio debería convocar legalmente, constitucionalmente un Congreso Extraordinario a la brevedad, para tratar asuntos de enorme importancia como la formación de las Comisiones Legislativas, como la designación de las representaciones del Congreso, como el nombramiento de los señores Ministros Jueces de la Corte Suprema y de los Tribunales de lo Contencioso y Administrativo, de lo Fiscal; para tratar el problema y la Ley correspondiente a la solución del agua potable de la Provincia del Guayas, y muchos son los temas, la designación de los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales, muchos son los temas y el país necesita conocer y resolver, que Guayas necesita conocer y resolver y sobre todo para que se evidencie ante la faz del país, quiénes son los que buscan la pugna de poderes, quiénes son los que boicotean el Congreso, y quiénes son, señor, los que no respetan a partidos políticos que representamos aquí a la inmensa mayoría de... oposición que condena este Gobierno hambreador de Rodrigo Borja, que hoy día ... del pueblo de Guayaquil, de la Provincia del Guayas y al país. Gracias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "El Honorable Congreso Nacional.- Considerando: Que la ciudad de Guayaquil viene atravesando una crisis aguda referente a la provisión de los servicios básicos para la población, tales como agua, alcantarillado sanitario y servicio de aseo de calles; Que esa situación es causada por la disminuida capacidad financiera del Municipio de Guayaquil, en lo que respecta al servicio de aseo de calles; Que el Banco Ecuatoriano de Desarrollo, BEDE, ha asignado un préstamo de cuatro mil cuatrocientos millones de sucres a la Municipalidad de Guayaquil, destinado a obras de saneamiento ambiental; Que es deber del Congreso Nacional preocuparse por la situación de los Gobiernos seccionales del país, ACUERDA: Primero.- Dirigirse al Gobierno Nacional, para que en homenaje a las fiestas de Independencia de la ciudad de Guayaquil, disponga de la forma más urgente se efectivice dicho préstamo, a fin de asignarlo totalmente a la compra de recolectores

./.

de basura, que servirán para la limpieza de la ciudad. Segundo. Excitar al Gobierno Nacional, a fin de que sensible a las urgentes necesidades sanitarias de la ciudad de Guayaquil se disponga el financiamiento de nuevos préstamos para dotar al Municipio de Guayaquil y sus departamentos de los instrumentos de trabajo de infraestructura técnica que requiere la crítica situación por la que atraviesan, Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil, el día 8 de octubre de 1990". Hasta aquí la lectura del Acuerdo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- En reunión de Comisión General como compromiso dentro de las sesiones del Congreso, o sesión solemne.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Por unanimidad, señor Presidente.-----

EL H. LUCERO SOLIS.- Señor Presidente, honorables legisladores, guayaquileños, pueblo ecuatoriano. Guayaquil no ha sido ofendida señor Presidente; Guayaquil no ha sido ultrajada; Guayaquil no ha sido vejada. Como puede, señor Presidente y honorables legisladores, pensarse que Guayaquil de Rocafuerte, de Letamendi, de Villamil, puede ser vejada por la insolencia, por la pequeñez de alma y de espíritu de quien para desgracia de la patria preside los destinos de la nación. Como ha de ser posible que el Guayaquil de Rocafuerte, pueda ser humillado; cómo puede ser posible que el Guayaquil de Letamendi puede ser humillado, por quien al igual que a Veintimilla está signado por un par de procesato y uno de los gobiernos más corruptos y expuestos en la concupiscencia que recuerda la patria ecuatoriana. La pequeñez de alma, de espíritu de quien no puede y quien jamás ha podido y quien jamás podrá ocupar con dignidad sin mancillar la Presidencia de la República, pretende hoy ofender a esta inclita ciudad. No, señor Presidente. Le hace bien a Guayaquil que estos malos ecuatorianos, estos que presiden el Gobierno de la concupiscencia, que presiden el Gobierno de la confusión, que presiden el Gobierno de la incapacidad y de la mediocridad, no ofendan con su presencia a la ciudad de Guayaquil. Este es el criterio de los guayaquileños, señor Presidente. A nosotros no nos humilla ni nos ofende la inasis-

./.

tencia de los diputados gobiernistas, porque ya sabemos como lo sabe el pueblo ecuatoriano, que estos diputados gobiernistas tienen frente al Presidente Borja una actitud tan canina, que cuando quiere llamarlos no los llama por el nombre ni por el nombre de su partido, los silva, señor Presidente, esa es la actitud del Presidente de la República frente a los diputados que finalmente se sacaron el antifaz, envuelto en los oscuros y subalternos intereses económicos. Hablan de la paz en el Congreso y en los pasillos están pidiendo canonjías, están pidiendo representaciones que dicen al país y alertan al país, que el diputado o que el afiliado al partido ya se ha hecho un cabo de fuerza... y sin embargo, señor Presidente, van por los bloques golpeando las puertas y mendigando un puesto de juez; esos son los falsos apóstoles, señor Presidente y honorables legisladores. Los que le mienten permanentemente al país; los que luego de las sesiones del Congreso van inmediatamente al Ministerio de Gobierno a cobrar su mesada todos los viernes, como con toda seguridad lo están haciendo en este momento ultrajándose así mismo, qué podemos esperar de aquellos, señor Presidente, que viven de la prebenda, que viven de la corrupción, ellos jamás pueden ofender a Guayaquil, porque el grupo quiere dejarle luz verde, señor Presidente, jamás se puede ofender con la actitud de esta gente a la ciudad de Rocafuerte, a la ciudad de Letamendi, y a la ciudad de Olmedo. Señor Presidente, niega esto esta mayoría de oposición, niega esto esta mayoría de oposición, niega esto este conjunto de partidos políticos que respetando la decisión del pueblo ecuatoriano el diecisiete de junio, que nos convocó a combatir al Gobierno de la mediocridad, a combatir al Gobierno de la tontería, al combatir al Gobierno de la corrupción, haber coincidido, coincidido en una fuerza, una fuerza necesaria, histórica e irreversible en una línea de oposición frontal a este Gobierno. Se equivocan aquellos que pretenden haber...., aquellos que pretenden asustarnos, invocando lo que toda la vida han invocado cuando se sienten desesperados, que la pugna de poderes, el conflicto de la constitucionalidad; aquí no hay pugna de poderes; aquí no hay conflicto de constitucionalidad; aquí hay pueblo y antipueblo; aquí hay patria y antipa-

./.

tria; aquí hay oposición y gobierno, señor Presidente y señores legisladores y lo que estamos haciendo nosotros es interpretar fidedignamente el mandato popular. No puede ser posible, señor Presidente que en apenas tres meses el pueblo ecuatoriano que dijo que éste es un Gobierno de pícaros y de tontos, hayan cambiado de opinión y piense que este Gobierno es de inteligentes y de honestos. No, señor Presidente, se equivocan aquellos que alquilan su pluma a este Gobierno y a muchos gobiernos; se equivocan aquellos que viven con la misma cantaleta de que hay pugna de poderes. No, señor Presidente, equivocados estaríamos si hubiéramos equivocado a su vez nuestra lineación, nosotros hemos estado porque para eso fuimos convocados, estamos y estaremos en oposición a este Gobierno por corrupto, por mediocre y por incapaz, y proclamamos además, señor Presidente, y a Guayaquil, que la Guayaquil de Olmedo, de Letamendi, de Villamil, no la pueden ofender la inasistencia de quien no entiende, no ha entendido ni entenderá que el pueblo ecuatoriano lo puso ahí para solucionar sus grandes problemas; que le dijo al pueblo ecuatoriano que iba a evitar la corrupción y que ha llevado la corrupción hasta las últimas consecuencias, que no ha estado porque no está ni estará jamás a la altura de los altos destinos que le confió la patria. Pero el pueblo está observando lo que hacen estos partidos políticos, estos partidos políticos que estamos haciendo oposición a este Gobierno. No vamos a desmayar ni vamos a arriar las banderas que nosotros flameamos en las campañas electorales; tenemos un compromiso con el pueblo ecuatoriano y lo vamos a cumplir, lo vamos a cumplir en una tarea constitucional, no en una tarea golpista. Son intereses, señor Presidente y honorables legisladores, el actual Presidente está allí hasta el Diez de Agosto de mil novecientos noventa y dos. El Diez de Agosto de mil novecientos noventa y dos comienza el principio de justicia para el pueblo ecuatoriano, sindicándolo de graves responsabilidades y de violaciones no solamente a la Constitución, no solamente a la ley, sino a la paz de la República y él tendrá que responder frente a los destinos y a la historia del pueblo ecuatoriano. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Carlos Ortiz.-----

./.

./.

EL H. ORTIZ GONZALEZ.- Habíamos señalado de que veníamos con una ilusión de trabajar para el pueblo ecuatoriano, y para trabajar en beneficio del pueblo ecuatoriano, era necesario sacarle la cabeza a este Gobierno. Este Gobierno que durante dos años mintió al pueblo ecuatoriano diciendo que iba a dar una justicia social. Al cabo de los dos años lo único que encontramos fue hambre y miseria para el pueblo ecuatoriano. Por ello en la campaña electoral y el diecisiete de junio el pueblo ecuatoriano castigó a este Gobierno, castigó a este Gobierno pero sin embargo los partidos políticos que en la campaña electoral hicieron oposición hoy han quedado desenmascarados, han quedado desenmascarados públicamente porque traicionando los intereses del pueblo que los eligió hoy día se han sumado al Gobierno para continuar el hambre, para continuar la explotación. Creemos nosotros que el Congreso hasta ahora viene cumpliendo para lo que le eligió el pueblo ecuatoriano, diferente a lo que es defender los intereses del pueblo ecuatoriano, el Gobierno ha reaccionado violentamente en contra del Congreso Nacional; pero eso realmente no nos atañe el día de hoy, teníamos que rendir un homenaje a la primera ciudad del Ecuador, a la ciudad donde se produce el desarrollo económico de este país. Por eso mi Partido el Movimiento Popular Democrática ha pedido mi presencia en este Congreso Nacional, en este salón de la ciudad, para traer el mensaje de la ciudad de Riobamba, de la Provincia del Chimborazo, decir que esa fiesta es la fiesta de la Unidad Nacional, por eso estamos aquí. No creemos que este acto sea un acto manchado por el Gobierno, un Gobierno que hemos dicho que hay necesidad de enjuiciarlo por mentiroso y por ser el responsable del hambre popular. Creemos también de que es necesario que aquellos partidos políticos que confundiendo lo que es el homenaje a Guayaquil han creído que primeramente que tal reparto de su troncha política, así como no dejaron que se declarara que esta Corte Suprema de Justicia tenga que irse a la casa por ser politizada, por ser corrupta, hoy día han pegado a Guayaquil al no estar aquí; y lo que es más, igual que en épocas anteriores la Corte Suprema de Justicia hoy día ha sido sitiada y lo que es más en contubernio con el Partido Socialista se ha hecho tomar por parte de los traba-

./.

jadores la Corte Suprema de Justicia. Creemos entonces que estos bandidos que ahora no han llegado hasta acá deberán responder ante el pueblo que los eligió por querer continuar con la política de este Gobierno. Gracias, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Economista Carlos Chávez.-----

EL H. CHAVEZ GUERRERO.- Señor Presidente del Congreso Nacional. Señores legisladores. Pueblo guayaquileño. Pueblo ecuatoriano. Usted, señor Presidente, ha indicado a los representantes de la patria hacer homenaje este día a Guayaquil, como hombres liberales no podíamos faltar porque los ecuatorianos debemos hacer homenaje y rendir pleitecía a Guayaquil y a sus hombres. Por eso estamos presentes, señor Presidente, porque no somos de aquellos que nos vamos a esconder en privilegios o prebendas del Gobierno Nacional anda regalando a los diputados. Señor Presidente, me cumple el honor de representar a una provincia pequeña, a una tierra serrana que siempre ha sido coyuntura unión de la patria ecuatoriana, porque ayer, hoy y siempre la Provincia de Bolívar está junto a la Sierra, está junto a la Costa, está con el Oriente y con Galápagos; es decir, aquí en esta Casa de José Joaquín de Olmedo, es decir de los hombres patriotas que nos dieron la independencia, como Urdaneta, como Febres Cordero. Ustedes guayaquileños lucharon un nueve de octubre, pero para avanzar por los páramos andinos para llegar a rubricar la independencia en Pichincha el veinticuatro de Mayo hubo la necesidad de pasar por Bolívar, y que un nueve de noviembre de mil ochocientos veinte haya la lucha fundamental que dio la independencia al Ecuador; haya un Camino Real, junto a un.... para que luchando hombres y mujeres bolivarenses uniendo el calor de la Sierra y de la Costa con el frío de la Sierra podamos ahora decir: ¡Viva la Patria!. Por eso, señores, estaremos siempre presentes en donde usted con legitimidad, señor Presidente del Congreso, nos invite a trabajar por el país, nos invite a legislar por el Ecuador, nos invite a fiscalizar contra los malos empleados. Ni ahora ni ayer ni nunca vamos los liberales a criticar a los demás, venimos a trabajar por el Ecuador y que gran gloria hacerlo desde Guayaquil. Repito, señor Presidente del Congreso, cada

vez que usted con legitimidad convoque a un Congreso Ordinario, a un Congreso Extraordinario, habrá siempre el trabajo de los legisladores liberales, para trabajando y luchando salir adelante. ¡Vical la Patria! ¡Loor a Guayaquil!-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Clausura del período ordinario de sesiones del Honorable Congreso Nacional a cargo de su Presidente, el señor doctor Averroes Bucaram Zaccida.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- A ustedes y al país le consta que esta convocatoria a la última sesión ordinaria de este período. Todos los años se la realiza en la ciudad de Guayaquil. La última sesión del período ordinario de sesiones del Parlamento Ecuatoriano que lo dedicamos en homenaje a Guayaquil. Hoy se ha convocado a los setenta y dos honorables legisladores, y si es indignante de ver que el bloque gobiernista que tanto se jacta en decir que defiende a Guayaquil, no está aquí su presencia para decidir por los proyectos....Estrategia del Gobierno Nacional el boicotear este homenaje a Guayaquil, el impedir que se aprueba proyectos en beneficio de la ciudad de Guayaquil y que aquellos que piensan que con este boicot van de esta manera a restarles aquellas rentas se equivocan, porque aquí en el Congreso Nacional con treinta y seis legisladores dispuestos a defender esta bendita democracia, dispuestos a defender la Constitución y dispuestos a enfrentar la tiranía. se ha convocado por parte del Presidente Constitucional de la República a un Congreso Extraordinario para el día de hoy, se ha invocado preceptos constitucionales, y se han invocado preceptos reglamentarios, que son las normas que rigen al Congreso Nacional. Ante ustedes, debo de explicar de acuerdo a ese reglamento, que es la norma que rige al Parlamento y que tenemos que respetarnos y hacernos respetar. Señor Secretario, proceda a dar lectura al Artículo cincuenta y tres del Reglamento, de acuerdo a la convocatoria de Congreso Extraordinario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. El Artículo 53 del Reglamento Interno del Congreso Nacional, dice: "Cuando el Congreso fuere convocado para períodos de sesiones extraordinarias, se sujetará a las mismas normas previstas para los

./.

períodos ordinarios y no se procederá a la elección de nuevos dignatarios". Hasta aquí el contenido del artículo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, lea el Artículo cuarenta y cuatro, en lo que se refiere a Sesiones Ordinarias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. El Artículo 44, primer inciso, dice lo siguiente: "Las sesiones serán Ordinarias y Extraordinarias. Las sesiones Ordinarias del Congreso se realizarán en convocatoria previa todos los días con excepción de los sábados, domingos y feriados". Hasta aquí la lectura de la parte pertinente del Reglamento Interno, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El Artículo cincuenta y tres indica de que para períodos de sesiones extraordinarias se sujetará a las mismas normas previstas para los períodos ordinarios. Y qué dice el Artículo cuarenta y cuatro, que las sesiones ordinarias no pueden realizarse días sábados ni domingos ni feriados. Y el Presidente constitucional de la República ha convocado para el día viernes doce, día feriado de la Raza, y por consiguiente esa convocatoria viola el Reglamento. Para asumir estrategias políticas el Gobierno Nacional debe de advertir este Reglamento. Me prohíbe el Reglamento realizar sesiones los días sábados, domingos y días feriados, y el Presidente de la República ha convocado a Congreso Extraordinario para un día feriado, que es el día viernes doce, es el día Mundial de la Raza, que ustedes conocen, señores legisladores. Tal vez, el señor Presidente de la República ya se haya olvidado del Reglamento, porque ya desde hace mucho tiempo él dejó de ser legislador, puede ser una equivocación de los asesores; pues hay que recomendarle al Ministro Vera que comience a alfabetizar a los asesores de la Presidencia de la República. Se habla de desacato de las resoluciones del Parlamento Ecuatoriano. Cuando asumí la Presidencia del Congreso indiqué al país que iba a hacer respetar la majestad del Parlamento, que íbamos a hacer respetar las resoluciones del Congreso Nacional; sin embargo hoy en día se dice que no se va a acatar la resolución en el cual se reorganiza la Corte

./.

Suprema de Justicia. Yo como Presidente del Congreso Nacional, haré respetar las resoluciones del Parlamento Ecuatoriano, porque así me obliga la Constitución Política del Estado. He indicado al país que si he de llegar al propio Presidente Constitucional de la República, para que responda por los actos violatorios a la Constitución pues lo llamaré a este Congreso Nacional. Cuanto ha hecho este Gobierno para desacreditar al Congreso Nacional. Se tomaron la primera semana de sesiones solo en impugnar la Presidencia de quien os habla; cuánto ha hecho para tratar de comprar la conciencia de legisladores, que en base a cargos públicos o a dinero que vayan a pasar a la bancada gobiernista. Felicito a aquellos legisladores que no se dejaron tentar, aquellos legisladores que rechazaron las ofertas inmorales del Gobierno y que hoy están aquí en el Congreso dispuestos a defender la Constitución Política del Estado y esta bendita democracia. En esta posición está quien os habla como Presidente del Congreso. Como buscaron el atajo del insulto y de la calumnia. Hemos sido respetuosos de las decisiones, en el caso del Tribunal de Garantías Constitucionales, referente al Superintendente de Bancos; pero así mismo vamos a defender las resoluciones del Parlamento ecuatoriano. Lamentable que en este día que se rinde homenaje a Guayaquil, los gobiernistas no se han hecho presentes en esta sesión; sin embargo han cobrado pasaje y viáticos para venir a la sesión. Señor Secretario, que devuelvan el pasaje... Que duele mucho más el pago a la dieta, porque están cobrando la dieta en otra dependencia fuera del Congreso Nacional. Pero aquí vamos a hacer respetar las resoluciones del Congreso, porque no vamos a permitir que con patrañas del Gobierno Nacional se intente desacreditar al Parlamento Ecuatoriano. El señor Presidente de la República, Rodrigo Borja, viaja el día diez, creo, a la ciudad de Caracas de paseo. He pedido permiso al Congreso Nacional; sin embargo no pudo ser tratado en el Congreso aquella solicitud; y que regresa el día trece. Todos ustedes conocen que el señor Vicepresidente del Congreso Nacional está en una misión fuera del país y que regresa después de diez días, y que el señor Presidente de la República, Rodrigo Borja se ausenta del país. Asume la Presidencia en

./.

forma interina, el señor Vicepresidente Paroddi; y quien os habla como Presidente del Congreso asume la Vicepresidencia de la República. Si este Congreso nulo que ha sido convocado por el Presidente de la República, el día viernes ¿quién lo va a dirigir?. Les pregunto a ustedes, señores legisladores, si no hay Presidente del Congreso Nacional, ya que uno asume la Vicepresidencia y el otro está fuera del país. ¿Quién lo va a dirigir?. Entonces todas estas estrategias por parte del Gobierno Nacional, es para tratar de desacreditar al Congreso. Ya no solo se han conformado con la provocación de que ustedes han sido objeto porque se han provocado a los señores legisladores y que si ha habido respuesta ha sido la reacción en defender su honor frente a aquellos legisladores... en nuestro Parlamento ecuatoriano. Vamos a convocar constitucional, legal y reglamentariamente a un período de Congreso Extraordinario por parte de esta Presidencia, lo vamos a hacer para el día lunes a las cuatro de la tarde para tratar la Ley Orgánica de la Función Legislativa, para tratar las designaciones pendientes que tienen que hacer por parte del Congreso Nacional y para tratar lo que el Gobierno Nacional a través de esta triquiñuela quiere impedir que el Congreso realice los juicios políticos para sancionar a aquellos responsables de la Función Ejecutiva, y la agenda será repartida a los otros honorables legisladores, y vamos a convocar a este Congreso y desde el día de hoy les invito a ustedes, para el día lunes a las cuatro de la tarde convocatoria a Congreso Extraordinario en el Congreso Nacional, para tratar la agenda que les acabo de indicar y que será publicada en los medios de comunicación. No voy a desacatar ninguna resolución constitucional por parte del Presidente, porque él no ha expresado resolución constitucional alguna, lo que sí voy es a respetar este Reglamento y quiero sugerirle al Presidente de la República, que les enseñe a leer bien a sus asesores antes de que traten de violar este Reglamento que rige al Parlamento ecuatoriano. Honorables legisladores, vosotros me disteis el voto para estar en esta Presidencia del Congreso Nacional. Sé que hemos cumplido, tal vez no, con toda profundidad como esperábamos en el Parlamento porque he tenido que enfrentar obstáculos

./.

por parte del Gobierno Nacional. Hemos defendido esta democracia y la seguiremos defendiendo. Se han dado resoluciones en beneficio del pueblo ecuatoriano. se ha entrado en la etapa de fiscalización y se ha sancionado a culpables que han cometido inmoralidades e irregularidades en el desempeño de sus funciones; hemos tratado a toda costa de hacer funcionar el Parlamento, pero desgraciadamente una mayoría gobiernista ha tratado a toda costa de impedir el funcionamiento del Parlamento ecuatoriano, pero aquí estamos, aquí en la lucha seguiremos, luchando en beneficio de la democracia y en beneficio de la Constitución. Gracias honorables legisladores, y espero de vosotros como siempre la rectitud y el ejemplo que os dado el día de hoy en mi ciudad de Guayaquil que me siento orgulloso de vuestra presencia, que con vuestra presencia han dado altísimo honor a todos los guayaquileños. Bienvenidos a la ciudad de Guayaquil.



El señor Presidente declara clausurada la Comisión General, siendo las 19H10.

Dr. Averroes Bucaram Záccida
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Leonidas Plaza Verduga
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Roosevelt Icaza Endara
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL